

Año 1801. C34. ~~64~~

17. Educacion, n. 2

Noticia de la Distribucion de Premios ad-
judicados á las Cruehas de la Ciudad de S. Felipe,
segun se refiere en el Extracto de Octav
pagina comunicada á la Sociedad por
D.ⁿ Pedro Picho y D.ⁿ Estevan Chaux
Socios de Numero



Señores:

La Junta de Educacion, cuyo objeto es facilitar y celar la instruccion de la juventud, no puedo menos de apreciar sumamente la generosa beneficencia de la Real Sociedad que así favorece y fomenta sus ideas. Dedicado aquel Cuerpo patriótico á procurar la felicidad de la Provincia, extiende sus esfuerzos en la parte que su instituto le permite á cooperar con las miras de la Junta en orden al bien público.

A mí me toca manifestar á V. S. los deseos que la Junta tiene de acreditar su reconocimiento á la R.ª Sociedad. Lo hago con tanta complacencia, cuanto es la que causa en mi corazón el ver prosperar de una manera tan gloriosa el Establecimiento que S. M. confió al desvelo y proteccion de la Junta.

Señores:

Los vínculos sociales no pueden estrechar
 razones inenarrables a los estímulos de la
 verdadera gloria: y quando la amistad
 patria estimula a esta gloria el espíri-
 tu fierro de los niños que avanzan
 en el camino de las letras, causa en
 los amantes de la educación sensaciones
 delicadas a que no se puede resistir.
 No podemos yuear dexar de decir en
 media alguna cosa con que mostrar
 nuestra sensibilidad y complacencia,
 y mas quando la agradable comisión
 con que nos honra la R. Sociedad
 valenciana no permite que del todo
 callemos.

Aquel cuerpo patriótico, cuyo
 objeto es el bien de la Provincia, y que
 con incesante aplicación se dedica
 a especular y combinar las causas de
 su felicidad y esplendor, excitando con
 premios anualmente la preciosa emu-
 lación en la juventud estudiosa y en
 los ciudadanos ilustrados; enterado por
 nosotros de la organización del nuevo
 Establecimiento literario de esta ciudad,

2.

miro

25

n. 3

no dudó un momento en acceder á nuestra solicitud, y resolvió extender su benevolencia á estas escuelas proponiendo ya este año seis premios para ellas cuando ofreciera para las de la capital.

Ved aquí, señores, amado y distinguido por aquel ilustre cuerpo un bienhechor que todavía no está acabado de formar, pero que desplegará su fe y afirmándose lentamente puede hacer grandes progresos en el decurso de los años. Ved aquí alegres anuncios de mayores satisfacciones en lo sucesivo. La Junta celosa que se preocupa superando poco á poco las dificultades que se hallan en los primeros pasos atiende á ulidar sus bases, y quiza logrará darle una forma que perfeccionándose con el tiempo pudiera presentarlo mas extenso y mas capaz de abrigar en su seno la juventud de todas clases con el fin de inculcar en los objetos propios de una completa educación. Y en unos tiempos en que la comoción política de los estados, el estruendo de la guerra y el quebranto de la humanidad

Habiendo dado cuenta á la Junta de Educacion del Oficio de V. en que con fecha del 4 del presente mas nos encargaba R.ª Sociedad verificar en su nombre la distribucion de los 300 rs. y los 6 collares y medallas que V. nos remite para premios á los niños y niñas agraciados; acordó dicha Junta señalar la tarde del dia 17 del mismo mes y el salon de las Casas capitulares para solemnizar dicha distribucion. Llegada la hora, en presencia de la Junta, de la comision de la Sociedad colocada en el lugar competente, de los Catedráticos y Maestros de este cuerpo de Estudios y de un concurso de varias clases de gentes que al acto fueron convidadas, el Secretario de la Junta dió al Público razon de los ante-

ad.

omios

nas

n. 3

cedentes relativos a dicha
distribucion: luego se leyó por
uno de nosotros el Discurso
que incluimos n.º 1. : á con-
secuencia de este primer lo-
seu premio en manos del
Sr. Presidente de la Junta
el cavallero Gobernador de
esta Ciudad, quien los fué
distribuyendo á los agraciados
en la forma debida: á
continuacion el mismo Sr.
Presidente dió gracias á
la R.ª Sociedad dirigiendo
á la Comision el breve ra-
zonamiento que incluimos
n.º 2. : y determinó el acto
recitando D. Peregrin este-
liana otro de los premiados
la oda gratulatoria q.
tambien acompaña n.º 3.
— La satisfaccion y tierna
complacencia de los concurren-
tes correspondió al digno
objeto de esta pequeña fun-
cion, en que la R.ª Socie-

Recibido el oficio que V.ª se
sirvió pasarme, dirigido á
estimular la aplicacion de
los niños y niñas de estas
Escuelas publicas al obtento
de los 6 premios que la
R.ª Sociedad ha tenido la
bondad de asignarles; he-
dado de ello cuenta á la
Junta de Educacion que
gobierna estas Escuelas,
para el efecto. Espero su
contestacion que comuni-
caré á V.ª

Dios guarde á V.ª mu-
cho años. San Felipe
14 mayo 1801.

Pedro Pichó

Jos. Francisco Peyrolon.

N.º 3.º

Oda gratulatoria.

Los frutos de tu celo
¡Oh Junta esclarecida!
La educación ya ostenta,
Y la enseñanza activa:
La ignorancia arrojada
Huye ya confundida.
Los Genios edetanos
Por tu influxo caminan
Abundarnos con Premios
Palenque nos inspiran:
Aquel Cuerpo ilustrado,
La Sociedad, amiga
De la Patria, no ama,

ad.

emvros
nas

u. 3

No distingue: propicia,
Con mano bienhechora,
Sus dones nos prodiga.
¡Qual con ellos ufana,
Se alegra y regocifa
La bienhadada vega
Del Suria fertiliza!...
¡Oh Pueblo setabense!
¡Oh dulce Patria mía!
Gora el glorioso objeto
De tan sublime dicha.

Vigora mas mi esfuerzo,
¡Oh Emulación! anima
Los pasos vacilantes
Con q. el sendero pisa
De la virtud y Letras
La Juventud sencilla.

Tu, Tunta ilustrada,
En quien la Patria fia,
Transpasa con la mente
El saudo tiempo, mira
Los hipos del celo,
Por escarpada vía,
Trepas al templo augusto
Donde Minerva habita.

Perdona Ilustre Tunta:
Con emoción tan viva
Mi aliento desfallece,
Mi voz se debilita,
Quando por este Premio,
Q. Amistad nos destina,
Expresar yo debiera
Las gracias mas rendidas.

Dad.

Emilio
Vinas

causa n. 3

dad y esta Junta de Estu-
dios han mostrado al Pueblo dad.
su anhelo por los progre-
sos de la Educacion.

Lo pasamos todo á no-
ticia de V. M., para que á Emilio
nombre nuestro desirva
hacerlo presente á la R. Vnas
Sociedad. Dios guarde
á V. M. M.

San Felipe 21 de diciem-
bre de 1801.

P. Pichó

Estevan Chair

por D. Fran. Peyrolon.

han barado á inquietar las tareas de
los doctos, ni á obscurecer las glorias
de la literatura: en una época
en que la algarazga alienta mas
á los espíritus cultivadores de las
ciencias, y facilita á nuestro sabio
Gobierno el abrir nuevas talleres don-
de se reúnan los jóvenes á llenarse
de conocimientos que les ilustren el
entendimiento y les formen el cora-
zon para su felicidad, para el bien
de la Religión y de la Patria: en
estos dias en que entorpecen las so-
ciedades civiles resuenan con entusias-
mo el nombre sagrado de Educación,
y en que universalmente se tra-
baja en rectificarla: sea fuerza
este velloso cuerpo, y compite con
los demas de la Nación en el deseo
de hacer felices á los hijos de ella,
y en cultivar y enveñar á la gene-
ración reciente la Religión y las
Lettas.

Recibe, Ilustre Junta, esta demor-
tración del celo patrio que anima
á nuestra Fil. Sociedad: en su nombre
tenemos el honor de poner en tu

dad.

venio

Vinas

causa n. 3

manos estos gloriosos estímulos de la
preciosa emulación de la aplicación de
la Juventud.

Vosotros, objeto de nuestra com-
placencia en media, niños estudiosos,
animad vras y mas vuestros esfuerzos,
y corred por el camino comenzado a
lograr otras recompensas que el ho-
nor os prepara.

Señores: os interesaré todos, como
sensibles patriotas, en los progresos de
la educación. y vosotros toda cooperar
en la manera que podáis a los de-
signios generosos de esta Real Junta.

La Real Sociedad no podrá mirar con
indiferencia vuestros esfuerzos: le
es muy dulce el ver prosperar sus
ideales de patriotismo.

Dad.

Remi
vras

accuso n. 3

N.º individuo de la h.^a dad.
Sociedad Economi-
ca

La Real Academia de
SAN CARLOS celebra Junta
pública en su Casa, para
distribuir los Premios ge-
nerales, en el día Jueves
doce de Noviembre á las
3 de la tarde : lo hace
presente á V por si gus-
táre asistir.

señor
Vinas

causa n.º 3